



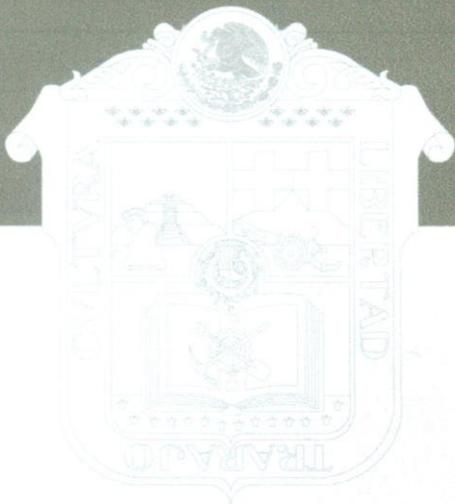
Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete

Siendo las 17:00 horas del día 16 de noviembre de 2005, en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica del Gabinete, ubicada en el edificio del Palacio de Gobierno, puerta 359, de la avenida Lerdo de Tejada Poniente, número 300, de la ciudad de Toluca, México, se reunieron los CC. Lic. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información; el Lic. Roberto Ramírez Pérez, Coordinador de Planeación y Seguimiento Sectorial y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Jaime Ramos Neri, Secretario Técnico Sectorial y Titular de la Unidad de Información; el Lic. Antonio Contreras Reyes, Auditor Financiero y representante del Titular del Órgano de Control, con lo cual se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, conforme lo establece el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, bajo el siguiente:

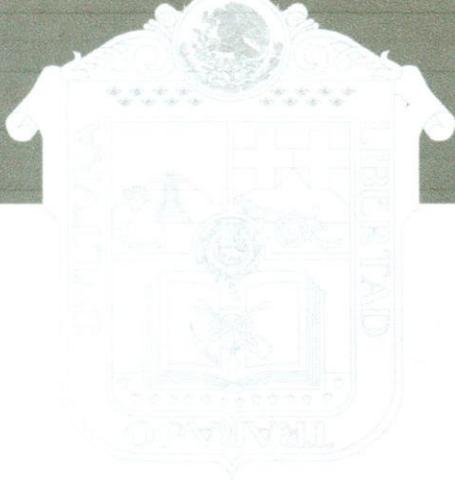


Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del seguimiento de acuerdos
4. Presentación de la "Propuesta de formato para la clasificación de información de la Secretaría Técnica del Gabinete".
5. Asuntos Generales.



Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

1. Lista de presentes y declaración del Quorum Legal

De conformidad con el registro de asistencia, se constató la presencia de los integrantes del Comité por lo que se declara quórum, instalándose la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

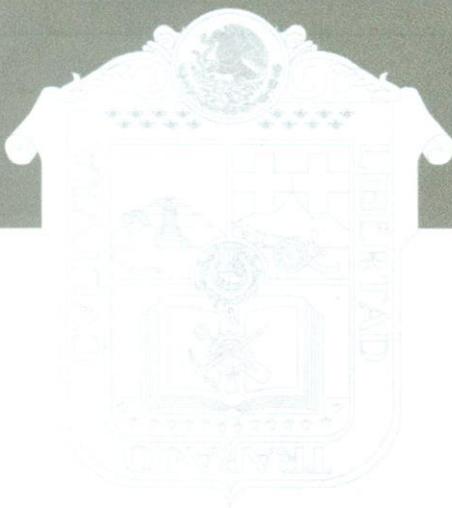
El Lic. Enrique Mendoza Velázquez, en uso de la palabra dio lectura a la Orden del día, siendo aprobada por los integrantes del Comité.

4. Informe del seguimiento de Acuerdos

En relación a este punto el Titular de la Unidad de Información hizo un análisis de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité, los cuales fueron desahogados de la siguiente manera:



Se muestran tres firmas manuscritas en tinta azul y negra, correspondientes a los miembros del Comité de Información.



Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

Número	Acuerdo	Avance
STG/CI/001/2005	Actualizar y fortalecer el funcionamiento del Comité y la Unidad de Información de esta Secretaría, lo mismo que la información de su página de transparencia, a fin de no incurrir en alguna responsabilidad de carácter administrativo.	Se realizaron las acciones correspondientes
STG/CI/002/2005	Entregar el nombramiento correspondiente, a los nuevos responsables del Comité de Información y los Servidores Públicos Habilitados de la Secretaría.	Se realizaron las acciones correspondientes
STG/CI/003/2005	Se establece un término de ocho días naturales para que emitan sus comentarios y/o sugerencias a la propuesta de "Reglas de Operación del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete" acordando que transcurrido dicho plazo, si no hubiera comentario alguno, se tendrán por aprobadas y en caso de que las hubiera, serán sancionados en la próxima sesión del Comité.	No se recibieron comentarios o propuestas, por lo que se procede a su aprobación.
STG/CI/004/2005	Se establece que los "Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México", deberán ser analizados por los servidores públicos habilitados con el objeto de que se continúe con el proceso de revisión y actualización de la información que obra en su poder, a partir de los lineamientos y formatos de clasificación que para este propósito establezca la Unidad de Información, una vez que los mismos hayan sido aprobados por el Comité y el Instituto.	Los Servidores Públicos Habilitados continúan con el proceso de revisión y actualización de la información que obra en su poder, pendientes de la autorización de los formatos correspondientes para su clasificación.
STG/CI/005/2005	Se establece que el Módulo de Acceso quedará ubicado en la puerta 322, del segundo piso de Palacio de Gobierno.	Se realizaron las acciones correspondientes
STG/CI/006/2005	Se acuerda que la segunda sesión ordinaria de trabajo del comité, se celebrará en la segunda semana del mes de noviembre, debiendo ser convocada con oportunidad por el Titular de la Unidad de Información.	Se realizaron las acciones correspondientes



Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

4. Presentación de la propuesta de formato para la clasificación de la información de la Secretaría Técnica del Gabinete

A continuación el Lic. Jaime Ramos Neri, entregó a los asistentes la propuesta de formato para la clasificación de la información quienes procedieron a su análisis y aceptación estableciendo que para su implementación en la Secretaría, deberá contar con la aprobación correspondiente por parte del ITAIPEM.

ACUERDO STG/CI/007/2005.- El Comité de Información acuerda enviar al ITAIPEM, la propuesta de Formato para la Clasificación de la Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, con el objeto de que el Instituto apruebe o bien realice las observaciones correspondientes a dicho documento y de esta manera proceder a su implementación.

5. Asuntos Generales

Con relación a este punto, los integrantes del Comité expresaron sus comentarios acerca del proceso de clasificación de información que están realizando los sujetos obligados responsables de las unidades administrativas de esta Secretaría, coincidiendo en la necesidad de fortalecer dicho ejercicio mediante la impartición de un curso de capacitación para la clasificación de la información. De esta manera, y por acuerdo de la mayoría de los integrantes del Comité, se instruye al titular de la Unidad de Información, realizar las gestiones correspondientes a fin de que lleve a cabo dicha capacitación.



Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete

ACUERDO STG/CI/008/2005.- *El Comité de Información acuerda que se realice un curso de capacitación para la clasificación de la información dirigido a los servidores públicos habilitados de esta Secretaría, por lo que instruye al Titular de la Unidad de Información realizar las gestiones correspondientes para su implementación.*

Finalmente, el Lic. Enrique Mendoza Velázquez instruyó al Titular de la Unidad de Información convocar a los integrantes del Comité a una próxima sesión de trabajo, con el objeto de conocer el avance de los acuerdos establecidos.

ACUERDO STG/CI/009/2005.- *Se acuerda que la tercera sesión ordinaria de trabajo se realice en la segunda semana del mes de enero del 2006, para lo cual serán convocados con oportunidad los integrantes del Comité por parte del Titular de la Unidad de Información.*

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, siendo las 18:00 horas del día 16 de noviembre del presente año, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Acta

De la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete



ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



ROBERTO RAMÍREZ PÉREZ
PRESIDENTE SUPLENTE Y SERVIDOR PÚBLICO
HABILITADO



JAIME RAMOS NERI
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



ANTONIO CONTRERAS REYES
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL